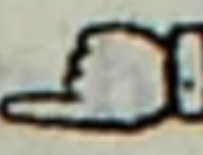


LA ESCOBA.

 **Días señalados para BARRER: los Jueves y Domingos.** LA ESCOBA, admite SUBSCRITORES.—Los sitios señalados para su venta son los elejidos para recibir órdenes. El precio es 8 reales por mes. Los lugares de su venta son—Librería de Hernandez, en lo de Varela, y en el Almacén de D. Pablo Domenech.—PRECIO 6 vintenes. 

NUM. 21.—MONTEVIDEO, DICIEMBRE 5 DE 1839.—TOMO 1.º

MATRIMONIO REJIO — EL TIGRE DEL TORDILLO.

Vivimos en un siglo verdaderamente portentoso: siglo de milagros, raro estravavante. Si diez años antes de ahora se hubiese dicho en letras de molde, que Rosas había concebido el atrevido pensamiento de contraer matrimonio con una Princesa de una casa reinante, se hubieran descostillado de risa los hombres todos, y hasta las bestias que pueblan y pastan en nuestras campañas. Pero después que ese demonio desesperado ha concebido el proyecto de divinizarse, y hacer adorar y llevar en procesion su retrato, no es imposible, q' así como pudo ocurrirle casarse con alguna muchacha conga, Teguelche, Ranquel, Araucac ó Guaicurusa, se le ha metido en la cabeza solicitar una Princesa aun que sea Tartara para traerla á su encantado laverinto á ser cortejada y cuidada por Salomon, Maestro, Santa Coloma y demás cortesanos de S. M. D. Juan Manuel.

Hacia tiempo, mucho tiempo que se metió en mi cabeza que Rosas iba afectandose de la enfermedad de que adolecieron y murieron los q' como él se hicieron precisos para Gobernar; y necesarios tambien para oprimir y tiranizar. Y la mas pequeña é insignificante de sus acciones, el menor de sus actos gubernativos, sus pensamientos, hábitos, modo de tratar á los hombres, á los gobiernos y naciones extrañas, todo manifiesta tendencia de monarquizar la República Argentina. Manda como Rey absoluto, vive cual señor ó monarca asiático, negandose á la solicitud de los esclavos que desean verlo, hablarlo y recibir justicia en sus deliberaciones. Como una gracia especial, extraordinaria, dirige la palabra por el órgano de su esclavo en Gefe ó sea Gobernador de su Cobacha, Palacio ó casa. La suma de esta reseña que es de cuanto recuerdo haber oido referir de ese monstruo de la arbitrariedad, del tirano por antonomasia, ha llegado á justificar la opinion, que la fiebre de los ambiciosos le atacó al celeberrimo D. Juan Manuel con mayor violencia que á ninguno de los de la pasada

y presente época. Declaró hereditario por sí y ante sí, el Gobierno de Buenos Ayres, haciendo recayese en sus hijos. Para completar la semejanza de su gobierno con el de los Soberanos de la tierra, le faltaba contraer matrimonio á lo Rey con una muchacha de sangre esclarecida, eminentemente mas pura, que la sangre de la jente común; y hete aquí el motivo de pensar en casarse con una princesa. Si el hecho no es cierto, tiene al menos mucho de probable, politicamente hablando. Las apariencias estan porque el hombre pretende Monarquizar, ser coronado, unjido.

Si ha concebido proyecto tan condenado: si tiene intenciones tan perversas, tan malditas, no es peregrina la idea de buscar enlace con alguna casa reinante de las que existen en el mundo. Cuantos ambiciosos hubo en la tierra consolidaron así sus gobiernos, y los legados hereditarios para sus descendientes. Puedo ser que este maldito gaucho, embriagado con las humillaciones de los viles que le sostienen, haya imaginado, que todo el pasto de las campiñas es oregano; que las masas que de grado ó fuerza adoran su retrato, y lo llevan en procesion, han de hincarle la rodilla, y llamarle S. M. Rey, ó Emperador, con entusiasmo, alegría y complacencia: que siendo tan llano dar al traste con los fines de la revolucion americana, haciendo ilusorios los principios propalados, quimerica la libertad, y farsa de sistema republicano federal, casarse con una señorita de sangre real, es una consecuencia precisa, que el interes y la politica podran recabar, allanando cuantas dificultades pudieran oponerse.

Admitida la hipótesis de la monarquía Rosas, mas hoy, mas mañana, ha de venir á tentarle el diablo por darnos principios legitimos, mezclando su sangre de tigre con la sangre de un soberano de los de abuelos ilustres, y de sucesion de muchos siglos. El pensamiento será muy atrevido: pero ¿cual es el concebido por ese infernal hombre, desde que del decier-to salió con la mania de rejenerar al pueblo argentino? Se le puso en la cabeza trastornarlo todo, sin escluir á los pobrecitos porteños; y después de insultar al buen sentido, de

mortificar á la humanidad toda. ¿que extraño es quiera provocar á risa y burla á los grandes y pequeños de los pueblos de la culta Europa y de la América. Habiendo jugado con la suerte de su país, licencia tiene de Dios para envidar el resto con respecto á los demás. De lo dicho es, que aunque me parece gorda la noticia del Casamiento y dificultillo el conseguirlo: no es imposible que á Rosas se le haya ocurrido tal locura.—He dicho.

CLAMOR DE LA PATRIA.

¡Union! este debe ser nuestro lema, esta es la insignia del triunfo, la arma poderosa que aterra nuestros enemigos. Cobardes como son, no se atreven á hacernos la guerra de frente, pero perfidos tanto como cobardes emplean los medios mas bajos para desunirnos y vencer nos.—Mentiras imprudentes, calumnias atroces, desconfianzas infundadas, celos mal entendidos, tales son sus medios de ataque.—Su impotencia los amilana; la conciencia de su mala causa les hace ver su proxima ruina: sus crímenes les muestran la horrenda venganza que ha de caer sobre ellos. Tiemblan, y se esfuerzan en demorar el momento que no pueden evitar.

Por eso esparcen con frecuencia esos inmundos pasquines; que alucinan á los incautos con noticias forjadas ó exageradas para hacer temer á los debiles con amenazas de *déguello*, y desolacion. Este es el origen de ese zelo hipocrita con que aparentan interesarse en la suerte de aquellos mismos que mas desean ver aniquilados.

Se ven con frecuencia acercarse á los negociantes y lamentan el estado deplorable del comercio, la ruina que le amenaza: en los círculos de los militares hacen creer á uno que ha sido injustamente postergado; á otro le dicen que le han usurpado sus glorias: al que recién empieza la carrera le persuaden que debe aspirar á los puestos mas distinguidos; á otros les ponderan el olvido en que esta la clase que mas servicios presta al País, y á todos seducen segun el temple de sus conocidas aspiraciones.

Peero no hay que creer á estos hipocritas; no hay que dejarse alucinar.—Uno solo es nuestro objeto—"La patria, la independencia nacional," á el debe sacrificarse todo cuanto podemos. Uno solo es nuestro enemigo—Rosas el sanguinario—Echague U quizás, los Lavallejas y demás secuaces de aquel tirano: á estos pues es menester combatir, con union y

constancia—Triunfemos, y el triunfo nos dará cuanto deseamos.

Ofrezcamos á la patria nuestras pasajeras incomodidades, nuestras perdidas de intereses, nuestras aspiraciones, nuestra misma vida, ¿Que valdria una vida sin patria sin leyes? ¿Quien querra honores, riquezas, comodidades bajo la dominacion de Rosas? ¿Que Oriental querra deber á Echague su bien estar, aun cuando el pudiera darselo? ¿Cual el que viviria gustoso gobernado por el gran loco tumba leyes? ¿Que Patriota creera en las mentirosas promesas de los Garzones? Imbeciles é incapaces de hacer el bien, solo tienen habilidad, para la anarquia, para matar patriotas y robar.

Guerra, y guerra unidos todos; toda otra vos es traidora; todo otro sentimiento es hostil; Union Orientales! ¡Union! y no necesitamos pelea, el triunfo es seguro—¡Union! y nuestros enemigos vendran á implorar nuestra gracia, nuestra generosidad; ¡Union! y tendremos patria, libertad y gloria. Dejemonos de resentimientos particulares, que por otros medios decentes y legales se podran remediar, y ahora solo escuchemos el clamor de la madre Patria que á todos nos llama á vengar los infames ultrajes que nos hace el vil y perfido invasor. Union, honor y Patria, sea nuestra divisa, y pronto sera vengada la nacion.

MOCION.

Como hay Mociones divinas, y espirituales, asi tambien hay Mociones politicas, y es del genero de estas la que vamos á indicar. Podria el Superior Gobierno, promover el establecimiento de Sociedades patrióticas en todos los Pueblos del Estado para dar mas vigor al espíritu público sobre la justa guerra contra los invasores. Estas sociedades patrióticas, deben encabezarlas las autoridades locales, civiles y militares y eclesiasticas y admitir en ellas á todos los que quieran suscribirse. El local de estas reuniones puede ser cualquiera, pues no seria lo mejor, dejar pasar el tiempo en pensar; ¿cual seria el lugar de las reuniones? Cuando hay patriotismo, todo lugar es bueno, hasta la plaza pública. La guerra pesa hoy sobre toda la nacion Oriental; á ella pues corresponde acordar los medios de que lleguemos á su fin, y de una vez, para que el enemigo no siga causando los estragos asoladores que todos refieren con admiracion; por que parecia increíble que hubiera hombres tan malos entre los Orientales, que tuviesen un placer en dañar la propia patria.

Un chorro, la iniciativa del Gobierno á los Pueblos del Estado, seria lo bastante para que se formaran las sociedades patrióticas, y dieran principio á sus conferencias, cuya utilidad bien pronto daria felices resultados—Salvar la Nación—promover la union—conjurar la discordia estúpida é insensata que nos puede contrastar—acordar medios de defensa ya en particular de los pueblos, ya en general, y con subordinacion al Gefe Supremo del Estado—dar todo el vigor y fuerza á la opinion general—infundir un odio eterno á la desastrosa invasion. Hacer subscripciones moderadas en beneficio de la guerra—Discurrir cada uno lo que le dictase su amor al pais, y su Patriotismo—Enviar al Gobierno las actas que formasen sobre estos importantes objetos—Conducirse en todo con entusiasmo, con prudencia y moderacion. Estos podrian ser los objetos con que se reuniesen las Sociedades patrióticas de los Pueblos del Estado, y estos tambien podrian concederse como moviles eficaces para decidirse por esta mocion la autoridad del estado. Obremos pues, mientras es tiempo; porque si llegase á taparnos la batea, á todos nos ha de tapar, y entonces, tal vez, nos griten los bufones; "Ahí estan los soñadores, veamos ahora de que les sirven sus sueños."

MATRIZ DE LA CAPITAL.

Es su division reclamada por el interes general, pues no parece bien exista un solo Curato en la capital del Estado donde pueden haber cuarenta mil almas. Esta division no es un proyecto nuevo, ya se habian empezado las primeras diligencias de su desmembracion en la segunda Presidencia, que parece empezaba las cosas para no acabarlas, ó para acabarlas mal, y así quedó la operacion de dividir el Curato de esta capital. En ese proyecto entraba tambien la idea de tomar un conocimiento exacto de todas las Capellanias que son afectas á la Matriz, y el destino que se dá á las rentas que ella percibe, que siendo tan pingüe, es todavia poco suficiente para el progreso de una Iglesia, que aparece entre los ojos del publico, como ahora treinta años.

Una Iglesia que solo en derechos parroquiales produce mensualmente sobre 800 pesos, y en alquileres de cuartos, cajones &c. produce 600 pesos, tiene mas que suficientes elementos para conservarse dividida, y aun para dar á la fraccion que se efectúe, ó nueva Parroquia como en otra ocasion se dirá mas detalladamente—asi como los gastos que tiene la fábrica.

Entonces la division, fué obra del conven-

cimiento practico que se tenia de la utilidad, y no la deferencia á particulares aspiraciones; la misma conveniencia resulta hoy, si se quiere hacer una obra directamente benefica al bien general, pues tambien importa el mejor servicio de las almas.

Dos Iglesias estaban indicadas para la nueva Parroquia. La Caridad y San Francisco. Cualquiera de las dos seria buena para el objeto. Pero la de San Francisco podia tener una pila bautismal provisoria interina nada se resuelve sobre la division principal, esto es, como ayudantia de la Matriz, que en esto se ha mostrado mucha mezquindad, y hasta cierto punto falta de caridad. No fueron faltos de diligencia para llevar á la Matriz algunas alhajas de San Francisco asi como á la casa de los Ejercicios. Pero despues se contentaron con dejar aquella Iglesia como á oscuras solo reducida á prestar auxilio á los enfermos, es decir, dar lo que menos cuenta hace, y achicar el gravamen del servicio.

No hay que alucinarse; no son los Curatos para enriquecer á sus Curas son para servirlos lo mejor posible, y contentarse con una decente y moderada subsistencia; el sobrante es para los pobres.

Si pues el Gobierno, no toma una parte activa en la division que reclama el interes publico y el mejor servicio del culto privara al Pais de un adelanto importante dejandolo como estaba en tiempo de la conquista y como está actualmente, consintiendo abusos intolerables, y que se rellenen de riqueza un par de hombres, un par de manos muertas y nada mas.

RAREzas DEL AÑO DE 1839.

—El matrimonio del Avestruz Rosas con una Princesa, que no es chica pildora para los tontos, que abren la boca para engullir ruedas de carreta. Pensamos, que con eso y sin eso ha de caer el Bagual Rosas para que se establezca el Imperio de la ley, y de la decencia.

—El orgulloso D. Manuel Oribe, que se habia creído un Alexandro Magno en poder y soberania, Presidente del Estado Oriental por "protesta" sin autorizacion de escribano, luego que se fué á Buenos Ayres se postró de hinojos ante el tirano Rosas, y recivio mansamente una data de desprecios.

—El mismo Presidente de la protesta obediendo los mandatos del amo salio de Buenos-Ayres para el Entre-rios para someterse á las órdenes del sucio "Mascarilla" Gobernador intruso de Santa-Fé. Este recibio al Sr. Oribe fuera del Paraná, y lo hospedó sobre una

carona, bailaron en seguida el montonero en celebridad de la llegada del General Oribe y su ejército cuando muy satisfecho y siguió de guita de allí bajo las inmediatas ordenes de Mascarilla.

—Lavalleja, el loco tumba leyes, después de tante blasonar glorias que se las ha pagado bien caras, tubo tambien la gloria de someterse ciegamente á los Entrerianos y Guai curuces, y venir al rabo de ellos para destruir la riqueza de su Patria, degollar Orientales con ferocidad, y saquear los pueblos.

—Estos Gefes y otros malandrines que los siguen tienen á menos vivir juntos en nuestro Pais sin perturbar el órden público; pero no tienen en menos presentarse ante todo el mundo como azote de todos sus conciudadanos, proclamando mil mentiras para disfrazar sus crímenes.

—El ejército invasor, que desde que pasó el Uruguay se vino hasta Santa Lucia ganando victoria sobre victoria con las vacas que robaba, se encuentra hoy embutido por esos rincones de San José destruyendo aquel pobre vecindario como acostumbra, ha pedido una tregúa mientras salen de cuidado las 600 Gauchas y las Guaicurusas que vinieron preñadas, y ya se les cumplió el tiempo de la paricion. El Gefe invasor ha dado órden para que dos Divisiones se ocupen de Parteros, y luego de Padrinos. Resulta de esta paricion un nuevo refuerzo para el ejército enemigo.

—El Gefe invasor, que solo manda el lugar que pisa con sus hordas, expide varios decretos prohibiendo la introduccion de ganado en nuestra capital, y para hacer cumplir sus acertados decretos los manda esparcir por el campo, ó los manda á los blanquillos que son los resortes de sus mandatos. Estos mandatos no solo son rarezas, sino que probocan la risa de alguna gente seria.

—Los invasores llaman Tortugas á las tropas que han salido de esta capital para el ejército, y con esto creen que han puesto una pica en Flandes, sin hacer otra cosa mas que lo que hacen los Simarrones—"dejarse andar donde hallan carne que comer."

—El General invasor tiene tanta facilidad para mentir, como para finjir datos con que probar sus embustes—Cuando sueltan algunas mentiras, siempre tiene á mano algunas comunicaciones para probar lo que dice, con tal que el solo las ha de leer. Nunca se habrá visto un Gefe mas mentiroso.

—Echagüe y Urquiza dicen para si—"hagamos pelear á esos brutos, que nosotros de cualquier modo hemos de sacar partido." El loco Lavalleja dice para si lo mismo, y esta es otra graciosa rareza.

—Los Entrerianos se negaron abiertamente para auxiliar á los Orientales en la guerra del Brasil, protegían abiertamente la desercion del Ejército nacional.—Después que vieron el triunfo se apresuraron á buscar Bacas de nuestro estado, que bien pocas tenían ellos en su Entrerios. Ahora son muy comedidos los Entrerianos para hostilizar nuestra Patria, y proteger una faccion de asesinos—Esta brutal rareza es muy propia de esa raza de gente.

Pretenciones filantropicas, Liberales y propias del Siglo de las luces.

¿Que pretenden los Esclavos de Rosas, Urquiza y Echagüe? Dominar.

¿Que pretende el Sr. Presidente de la Pro testas desde los bosques del Entrerios? Venir á dominar.

¿Que pretende el General tumba leyes, el loco Lavalleja? Dominar.

¿Que pretende la buena pareja de los Gar zones anarquistas consumados? Gobernar.

¿Que pretende Servando, Latorre y Tacuabe? Gobernar.

¿Que pretende Florencio Olivera. Ruedas y el indio ñato? Gobernar.

¿Que pretenden los blanquillos de aqui adentro, los pasquineros, y los chismosos?—Apoderarse de los empleos.

¿Que pretende el Club de las malillas nocturnas?—Embutirse en los Ministerios para sacar un pan como unas flores.

¡Dichoso Pais, que tiene tantos que quieren dominar, gobernar, serbir los empleos y regentear los Ministerios!! ¡Mil veces dichoso el Estado Oriental, nada le falta para ser feliz, cuando aquella raza de Vivoras perezca!! Si, cuando perezca, esto es cuando por un acto de noble patriotismo la destruyamos para siempre entonces tendremos tranquilidad, paz y prosperidad, y si no se hiciere así jamás ha de faltar el vandalaje y la anarquia.

JUICIO PUBLICO.

Ayer se suspendió el juicio que habia promovido contra el redactor del Papel Oficial por ofensas personales calumniosas é infamantes. El modo, se dirá en el "Periodico." Nuestra reclamacion seguirá otro camino, que queda espedito y sobre no "tienen influencia alguna en las circunstancias."